NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

La Presidenta, La Honorable Diputada Doctora SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Siendo las 9:00 a.m. del día de hoy lunes diecinueve (19) de enero del 2026, La honorable Diputada, **SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO,** en su condición de presidenta - ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la sesión de clausura del primer periodo de sesiones Extraordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ASISTIO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	

Si hay quórum, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Habiendo quorum por favor dele lectura al orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECIENUEVE (19) DE ENERO DEL 2026 HORA 09:00 A.M.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 003 DEL 13 DE ENERO DE 2026

5.- COMUNICACIONES

6.- SEGUNDO DEBATE DEL "PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

7. SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLIVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS, DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA" 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

9. LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

10. PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

11. PALABRAS DE CLAUSURA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR O SU DELEGADO DRA JULIANA SOLANO CHAR SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR.

Leído el orden del día señora Presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Leído el orden del día, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, se anuncia que se va cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la plenaria el orden del día leído?

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si lo aprueban, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III
HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se deja constancia de la presencia en la presente sesión del diputado Ever Javier Rico Royero. Continue con el siguiente punto del orden del día señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV
LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 003 DEL 13 DE ENERO DE 2026
Se informa señora presidenta que el acta en mención está en los correos electrónicos suministrados por los diputados para su revisión y posterior aprobación.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Teniendo en cuenta que el acta 003 del 13 de enero del 2026 reposa en los correos de cada uno de los diputados se pone a consideración de esta plenaria la misma, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el acta 003 del 13 de enero del 2026?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si la aprueban, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se deja constancia de la presencia del diputado Zaith Adechine Carrillo en la presente sesión. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V
COMUNICACIONES

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay comunicaciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si señora Presidenta, si hay comunicaciones

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Por favor dele lectura

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a las comunicaciones, las cuales quedan inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma

1-Asunto: Delegación clausura del primer periodo de sesiones extraordinarias de la honorable Asamblea departamental de Bolívar a la doctora Juliana Isabel Solano Char quien se desempeña como secretaria general en la gobernación de Bolívar para que en mi nombre representación asista a la clausura del primer periodo de sesiones extraordinarias de la honorable Asamblea departamental de Bolívar en el día de lunes de 19 de enero del 2026, atentamente, Yamil Arana Padaui Gobernador de Bolívar.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay alguna otra comunicación?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si señora presidenta.

2-Asunto: Desde el santuario de nuestra señora de la candelaria de la popa reciba de la orden de Agustinos Recoletos invitación extensiva a la plenaria de la corporación a la novena y fiestas en honor a nuestra señora de la candelaria patrona de la ciudad y de los municipios de Arjona y Magangué, que se celebra del 24 de enero al 2 de febrero, es tradición que el santuario ofrezca por la Corporación que usted representa la eucaristía un día de la novena que ha sido programada para el próximo lunes 26 de enero a las 7 de la mañana, esperamos contar con su presencia y la de los honorables diputados para seguir orando juntos y encomendar a la ciudad y al departamento a la protección amorosa de la Virgen Morena, atentamente Fray Gabriel Ángel Palacio Tobón, Prior Convento Santa Cruz de la Popa orden de Agustinos Recoletos.

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
De manera muy respetuosa se le solicita a todos los diputados para que atiendan esta invitación de parte del Fray para la misa del día lunes 26 de enero a las 7 a.m. con honor a nuestra Virgen de la Candelaria, están todos cordialmente invitados. ¿No hay más comunicaciones? Dele lectura. Se deja constancia de la presencia de la diputada Viviana Villalobos en la presente sesión.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, continua con la lectura de las comunicaciones, las cuales quedan inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma

Asunto: En nombre de la Presidencia Nacional de la Confederación Nacional de Asambleas y Diputados de Colombia CONFADICOL, nos permitimos manifestar nuestro interés en realizar una visita institucional de CONFADICOL a la Asamblea Departamental de Bolívar con el propósito de fortalecer los lazos de cooperación interinstitucional; con el fin de avanzar en la planeación de dicha visita, de manera atenta solicitamos nos indique la fecha que considere más conveniente para su realización. Cordialmente Victoria Eugenia Castro Silva - CONFADICOL, Confederación Nacional de Asamblea y Diputados de Colombia.

Leídas las comunicaciones señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias señora Secretaria, esa última comunicación se procede a darle trámite interno para fijar la fecha de la visita de los miembros de CONFADICOL y espero que los diputados ese día también nos acompañen. Hoy se les avisa, más tarde se les avisa. Se deja constancia de la presencia del Diputado Juan Mejía López en la presente sesión. Continúe con el siguiente punto del orden del día señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay informe de ponencia en Secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí señora Presidenta, sí hay informe.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura por favor.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria general da lectura al informe de ponencia para el segundo debate del proyecto de ordenanza por medio del cual se efectúan unas incorporaciones de recursos al presupuesto de rentas e ingresos y de apropiaciones para gastos del departamento de Bolívar para la vigencia fiscal 2026, el cual queda inserto y hace parte integral de la presente acta. Leído el informe de ponencia de segundo debate.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se pone a consideración la proposición con la que finaliza el mismo, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la proposición con la que finaliza el informe de ponencia de segundo debate? llame a lista y pregunte a los diputados, señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(NO RESPONDIO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPODIO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)

Aprobado la proposición con la que termina el informe para segundo debate, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el informe, dele lectura por favor, al título del proyecto señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Por medio de la cual se efectúan unas incorporaciones de recursos al presupuesto de rentas e ingresos y de apropiaciones para gastos del departamento de Bolívar para la vigencia fiscal 2026. Leído el título, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el título, se pone a consideración de esta plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria al título leído? Pregunte, señora secretaria

.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APROBADO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APROBADO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APROBADO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APROBADO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobado el título señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el título de lectura del preámbulo del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La Asamblea departamental de Bolívar en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas por el numeral 9 del artículo 300 de la constitución política, el decreto número 111 del 96, la ordenanza número 10 del 2010, estatuto orgánico del presupuesto del departamento de Bolívar y la ordenanza número 406 del 20 de noviembre del 2025, Ordena.

Leído el preámbulo señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se adopta por ley constitucional. Dele lectura al artículo del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria general da lectura al artículo del proyecto, el cual queda inserto y hace parte integral de la presente acta. Leído el articulado señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el articulado del proyecto, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el articulado leído? Llame a lista y pregunte a los diputados, señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APROBADO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobado el articulado, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el articulado y el proyecto en su integralidad se le pregunta a esta plenaria si desea que el presente proyecto de ordenanza pase, se convierta en ordenanza y pase a sanción del gobernador del departamento de Bolívar. Pregunta señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APROBADO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APROBADO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	(APROBADO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobado para que el proyecto pase a sanción gubernamental, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe, señora secretaria, con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII

SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIA FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay informe de ponencia?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, señora presidenta, sí hay informe.

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura, por favor.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria general da lectura al informe de ponencia para segundo debate del proyecto de ordenanza por medio de la cual se autoriza el gobernador de Bolívar para comprometer vigencia futuras ordinarias destinadas a financiar proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Bolívar-Me Enamora 2024-2027 y se dictan otras disposiciones, el cual queda inserto y hace parte integral de la presente acta. Leído el informe de ponencia señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el informe de ponencia, se pone a consideración la proposición final con la que termina el mismo, teniendo en cuenta las modificaciones presentadas por la diputada ponente en el documento. Se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria la proposición con la que finaliza el informe del segundo debate? Pregunte, señora Secretaria. Antes de continuar, se deja constancia la presencia del diputado Luis Roberto Ballestas.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)

Aprobado la proposición con la que termina el informe para segundo debate, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continuamos entonces y le damos lectura al título del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Por medio de la cual se autoriza al Gobernador de Bolívar para comprometer vigencias futuras destinadas a financiar proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Bolívar Me Enamora 2024-2027 y se dicta en otras disposiciones. Leído el título, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el título, se pone a consideración de esta plenaria. Está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el título leído? Pregunte, señora Secretaria.

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)

Aprobado el título, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el título, dele lectura al preámbulo del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La Asamblea del Departamento de Bolívar en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el numeral 9 del artículo 300 de la Constitución Política, Decreto ley 111 del 96, el artículo 12 de la ley 819 2003, el numeral 31 del artículo 19 de la ley 2200 de 2022 y el artículo 39 del Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Bolívar y sus entidades descentralizadas, Ordenanza 10 del 2010, Ordena. Leído el preámbulo, señora presidenta.

Leído el preámbulo.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se adopta por constitucional. Dele lectura al articulado del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria general da lectura al artículo del proyecto, el cual queda inserto y hace parte integral de la presente acta. Leído el articulado señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el articulado, se pone a consideración de la plenaria. Está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el articulado leído? Pregunte, señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL (APRUEBO)

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)

Aprobado el articulado, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Aprobado el articulado y el proyecto en su integralidad, se le pregunta a esta plenaria si desea que el mismo pase a sanción gubernamental para que se convierta en ordenanza del Departamento. Pregunte, señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APROBADO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	(APROBADO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobado para que el proyecto pase a sanción gubernamental, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Le agradecemos a todos los diputados y a los funcionarios presentes del Gobierno Departamental por su asistencia y continua presencia para dar el debate de estos proyectos de ordenanza. Continue con el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VIII
PROPOSICIONES Y VARIOS

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

¿Hay proposiciones en secretaria?

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

No señora `presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

¿Algún diputado desea intervenir? Tiene el uso de la palabra el diputado José Félix García Turbay.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias, Presidente. Yo, en el año anterior, había adelantado aquí un debate sobre el tema del alcantarillado del Carmen de Bolívar y congruente con eso, me encontré con un documento, una información que publicara un periódico o un informativo del Carmen de Bolívar que se llama El Despertador, que lo dirige el doctor Galo Arturo Torres Serra, quiero leerlo para que quede constancia aquí de lo que es la justicia colombiana, el por qué la desazón, la apatía ciudadana para las instituciones y para el sector público. Voy a leerlo porque esto contrasta con lo que me dijo una persona muy apreciada por mí aquí, casualmente en este recinto, y es que estas denuncias de estas irregularidades no van a llegar a buen fin porque todo está aceitado, y en verdad que sí. Pero bueno, yo cumpliré con mi función de buen hijo de mi tierra y de diputado, y por eso voy a proceder a darle lectura a este documento que va dirigido al señor Galo Torres Serra. Asunto: Es de la Fiscalía, el documento lo expide la Fiscalía General de la Nación, el asunto es una respuesta a una solicitud presentada el día 5 de noviembre del 2025, lo que quiere decir que está reciente. Estamos hablando de que en vacancia judicial sería un mes y algunos días. Cordial saludo, de manera atenta y de conformidad con su petición de fecha 5 de noviembre, bueno, esta respuesta llegó el 11 de diciembre del año anterior; de manera muy atenta y de conformidad con su petición de fecha 5 de noviembre de 2025, allegada a este despacho a través de la Fiscalía 11 delegada ante la Corte Suprema de Justicia, me permito informarle que esta delegada adelantó la actuación identificada con el número radicado, número tal, contra el ex gobernador del Departamento de Bolívar, Dumek José Turbay Paz, por presuntas irregularidades en la adjudicación del contrato para la construcción del alcantarillado del municipio del Carmen de Bolívar. La noticia criminal se encuentra en estado inactivo, en virtud de la orden de archivo del 22 de marzo de 2018, en la que se consideró que el ex gobernador no fungía como ordenador del gasto, función ocupada por el gerente de la empresa Aguas de Bolívar S.A.E.S.P., contra quien se ordenó compulsar copias. Para su conocimiento, remito copia de la orden de archivo y del oficio radicado, Orfeo número tal, de 03 de abril de 2018, mediante la cual se dio cumplimiento a lo ordenado atentamente, Juan Carlos Arias Duque, fiscal segundo delegado ante la Corte Suprema de Justicia. Este documento, ¿qué quiere decir? Que la investigación continúa, pero sin el ex gobernador, es decir, es una licencia para seguir haciendo las cosas mal y dicho así, como más directo, es una licencia para delinquir. O sea, desvincular al verdadero responsable de una desgracia de más de 100.000 habitantes. Pero bueno, ese es nuestro país, así es nuestro sistema, hay que acatar las decisiones de las autoridades y la única manera de que se pueda seguir vinculando, que se vincule nuevamente al verdadero responsable de esto, que es el señor Dumek Turbay, es presentar nuevas pruebas. Pruebas que yo las traje aquí, inclusive de giros a cuentas de particulares. Yo no sé qué es lo que pretende la Fiscalía, qué tipo de pruebas. Esto es una licencia para delinquir, o sea, desvincular al verdadero

responsable de una desgracia de más de cien mil habitantes. Pero bueno, ese es nuestro país, así es nuestro sistema, hay que acatar las decisiones de las autoridades y la única manera de que se pueda seguir vinculando, que se vincule nuevamente al verdadero responsable de esto que es el señor Dumek Turbay es presentar nuevas pruebas, pruebas que yo las traje aquí, inclusive de giros a cuentas particulares, yo no sé qué es lo que pretende la fiscalía, qué tipo de pruebas quiere. Pero bueno, así están las cosas, y quería traer este documento porque a pesar de que la mesa directiva anterior decidió no hacer la audiencia pública en Carmen de Bolívar, esa proposición está en firme, esa proposición está en firme, esa proposición no se ha llevado a cabo, es decir, este es un documento que todavía tiene vigencia, la proposición que se aprobó aquí el año pasado y bueno, es retomar el tema con tristeza, porque realmente se fumaron aquí 93 mil millones de pesos que debieran estar invertidos en esta obra del alcantarillado de Carmen de Bolívar y hoy tenemos una población realmente pues sumida en el atraso, sumida en la angustia, porque como nosotros los diputados de pronto no vamos allá, yo sí voy con mucha frecuencia porque soy de allá. Pero si usted pernocta una noche allá y se da un paseíto, verá usted a qué huele el Carmen de Bolívar, ese fue el regalo que nos hizo el ex gobernador Dumek, dejarnos un municipio con unos problemas que en algún momento van a explotar, esto no va a morir aquí, Yo inclusive he tomado la decisión para que la historia no, y el tiempo no esfume y consuma la verdadera historia de este proceso, he tomado la decisión de escribir un libro para que quede, que quede la verdadera historia de este robo que se le hizo a mi pueblo, y lo voy a hacer, ojalá me dé el tiempo para que sea este mismo año y bueno, no nos queda más sino la protesta social y el reclamo ciudadano, que ojalá pues la gente asuma esto como un daño al interior de cada una de las familias del Carmen de Bolívar. Esto no toca un grupo político, esto no es política, esto es una verdad penosa, este documento es una vergüenza, una vergüenza nacional. Aquí se le está diciendo a los elegidos y a los funcionarios públicos que roben, no hay problema, hay que robar, se puede robar porque no pasa nada, y este es un grave ejemplo de la Fiscalía General de la Nación, de corrupción al interior de ella misma. Los entes de control ninguno se pronuncian, todos están callados. No hablemos del periodismo de Bolívar, de todos, todos están aceitados, No existe ningún control para que esto salga a la luz pública con la verdad, pero bueno, repito, seguiré adelante para que algún día se sepa la verdad de quiénes fueron los verdaderos actores de este atraco que se le hizo a mi pueblo, que se le hizo al municipio del Carmen de Bolívar. Vamos a hacer varios eventos de protesta social en los próximos días como rechazo a este actuar y a esta conducta de las autoridades y vamos a exigir la presencia de esta gente que ha firmado esto para que nos expliquen realmente qué es lo que está pasando aquí en Colombia, qué es lo que nos pasa, aquí no hay presidente, aquí no hay ministro, aquí no hay gobernantes, porque si esto sucede en una población tan importante, el Carmen de Bolívar, está dentro de los 50 municipios más importantes del país, de los mil ciento y tanto que hay y nosotros nos está pasando esto. Sabemos quién lo hizo, ya he dicho el nombre aquí mil veces, qué más voy a hacer, qué más se puede hacer, a quién hay que dirigirse para que esta anomalía se corrija, para que haya pulcritud, para que haya respeto por la ciudadanía que acompaña los procesos políticos para que vayan a administrar los recursos que son de la gente. Entonces, yo la verdad es que siento pena ajena, pero también siento la responsabilidad de decir esto una y mil veces y no me voy a cansar, eso no me interesa si a alguien le gusta o no le gusta, eso no me interesa a mí, a mí me interesa que yo cumpla con una función humana de defender a la gente que más represento en este departamento que es la gente de mi pueblo. No voy a callarme nunca, por eso he dicho que si las autoridades no funcionan, bueno, funcionemos nosotros, ya sea como

funcionarios públicos aquí hablando o como ciudadanos escribiendo la historia para que no se quede en el aire, o es que el tiempo aquí lo está borrando todo. Lentamente el tiempo va apresándose de esta situación y vamos a solicitarle al Gobierno Nacional que asuma una posición con este tema, porque este además es un delito que no debe prescribir, este es un proceso que es un atentado, es un delito de lesa humanidad, porque los recursos del alcantarillado no son recursos cualquiera, estos son recursos de resarcimiento para las víctimas. Quien quiera saberlo, que coja el documento y lo lea del proyecto, los recursos que se han girado para el alcantarillado del Carmen, se hicieron como resarcimiento de las víctimas y en cumplimiento del pacto de La Habana, del acuerdo con la FARC, del acuerdo de paz firmado por el Presidente Juan Manuel Santos, ahí está plasmado en ese documento. Entonces los diputados a mí me han reclamado, ¿por qué no hacemos más de allá de lo que yo puedo decir aquí? Aquí tampoco ha habido un pronunciamiento, ¿cuál es la posición de la Asamblea Departamental en cuanto a esto? Bueno, la posición de la Asamblea Departamental, si no la asumen, es la posición mía, de una posición absolutamente de frente en contra de este acto de corrupción que ha atentado contra una población donde todos ustedes van a buscar votos y que todos ustedes de alguna manera la representan también. Entonces, Presidente, quiero dejar esa constancia aquí de lo que ha pasado y este documento se lo voy a entregar por medio de secretaría y que me lo firme y lo reciba, quiero que haga parte del acta. Esto es una vergüenza, esto es un atentado, el verdadero atentado es este en contra de una población que merece respeto, que exige dignidad, una población que es la población en Colombia que más muertos ha puesto en la guerra que hay aquí fratricida de la lucha guerrillera paramilitar, para que este resarcimiento se lo hayan robado y no se diga nada. Espero que ya llegó el momento de pasar a los actos, nosotros aquí tenemos que preguntarle a la jefe de control interno que venga aquí, la vamos a citar a partir del primero de marzo, voy a meter la citación enseguida, que venga aquí la jefe de control interno y que nos informe varias cositas que quiero saber de ese gobierno, porque es que no es un tema que se deba quedar solamente en mi intervención, esto es un tema que hay que mirarlo con seriedad y con respeto. Yo no sé cómo es posible que vayan al Carmen a pedir voto, con qué cara van y a los que están luchando por algunos procesos los veré el 16 de julio cargando a la virgen de Carmen mirando al cielo para pedir protección para nuestro pueblo, pero mientras tanto actúan en contra de nuestro pueblo. Entonces, yo no puedo hacer más de aquí, pero lo que puedo hacer más de aquí es dejar plasmado en un documento todo esto que se ha hecho con los nombres propios de los bandidos que se robaron estos recursos que debieran estar invertidos en el desarrollo de mi querido pueblo Carmen de Bolívar. Lo voy a hacer porque veo una actitud pasiva de todos los entes de control porque los entes de control están en manos de los sinvergüenzas que tienen participación en esto y voy a luchar para que la próxima elección en Carmen de Bolívar el alcalde sea una persona que tenga también los cojones para hablar de este tema, porque los alcaldes tienen que ser los directamente responsables de esto que se le está haciendo a esta población. Como en cualquier municipio, los alcaldes tienen que ser los que velen por el buen manejo de las inversiones que se hacen dentro de su territorio, el territorio que ellos dominan, que ellos dirigen. Entonces, señora Presidente, aquí culmino esta intervención, No va a ser la última, me voy a volver cansón, ahora es que voy a empezar con esto. Pero aquí tiene que venir, así sea el gobernador, el que sea, tiene que venir aquí a darnos una explicación de qué ha pasado con nosotros los Carmeros, con este negocito que hicieron, que no se sabe todavía dónde están los 93 mil millones de pesos. Nos hicieron una inversión de 93 mil millones de pesos para dañarle la salud a la gente, para que Carmen huela, perdónenme la palabra, aunque

está en el vocabulario, el Carmen huele a mierda, Oyó, el año pasado, en La Cabalgata, una persona me dijo, ¿cómo es posible esto? en la esquina del parque, ahí en el Banco de Bogotá, y ajá, eso fue lo que nos dejaron y uno no puede dar una respuesta veraz de las circunstancias o de las situaciones de estas denuncias, porque todo se archiva. Aquí en Colombia todo se archiva, aquí no hay un resultado. Entonces, ¿para qué hacemos aquí controles políticos? Para no tener respuesta. ¿Cuál es el espíritu verdadero de una Asamblea departamental? El control político, que no puede ser negociado con nadie. El control político es la única herramienta que tenemos los diputados que tiene esta Corporación, pero el control político tiene que generar un resultado y aquí parece que es que el control político se acaba apenas se cierra la sesión, y lo que se dice aquí muere inmediatamente. No, no puede ser así, aquí lo que se dice tiene que llevarse y continuar y la mesa directiva debería, por lo menos, informarle a los funcionarios que representan la oficina de agua potable, la oficina de agua de Bolívar, informarle que aquí un diputado dijo esto, que está pasando. Eso en verdad es mentira, por lo menos, aprovecho que está aquí la Contralora departamental; hay un pronunciamiento, diga que está bien todo, aquí nos dijo la Directora de Agua que el alcantarillado estaba bien. Solicité que me acompañara a una comisión de diputados, No, no hemos ido o bueno, no me ha acompañado, porque yo sí voy y sí sé lo que está pasando. Hagamos la comisión y vamos y miramos para que ustedes vean, para que ustedes vean que no es un interés propio lo que yo estoy haciendo aquí, pero sí es interés propio en el sentido de que es mi tierra la que tengo que defender al costo que sea, al costo que sea, no me interesa, que busquen la manera de eliminarme ¿será? pero aquí me tendrán teniendo 100 años, si Dios me lo da, hablando de esto y diciéndole que son unos bandidos sin vergüenza, irresponsables con su propia tierra. Entonces, Presidente, vamos a hacer algo para que aquí haya una voz que venga aquí a decirnos qué pasó con los recursos del alcantarillado del Carmen exactamente, ¿Cuál es la situación verdadera, es mentira que se finalizó la obra del alcantarillado, falso? Entonces, vamos a citar al funcionario correspondiente, a los funcionarios, no puede ser uno solo, aquí hay varios que son directamente representantes del gobierno departamental para estos temas. Agradezco Presidente, que no se haga caso omiso con la elección. Nosotros iniciamos nuevamente el día primero de marzo. Nosotros, pasadas las elecciones que son el 8 de marzo, porque no voy tampoco a coger esto de caballito de batalla, pero sí pasadas las elecciones, tenemos que convocar aquí a los funcionarios para que nos digan qué es lo que hay y qué es lo que no hay, cuando nos lo digan aquí y nos muestre el poco de papeles chimbos, entonces usted ahora nos acompaña allá para que usted nos muestre que eso que dicen los documentos es verdad y nos muestre que está funcionando. No nos vamos a quedar aquí con lo que nos digan, porque es que eso es embuste. A mí me pueden echar un embuste de Norosi, yo no conozco Norosi, yo nunca he ido y yo estoy seguro que aquí el 80% de los diputados no han ido. Cuidado y más, o cuidado y todos, Sí me puede echar una mentira, pero el Carmen de Bolívar, por donde pasamos todos los días, es un municipio relevante dentro de la geografía departamental, no nos pueden decir mentiras. Entonces queda la mesa directiva con esa responsabilidad, que hagamos una visita, por favor, se lo voy a suplicar para que la hagamos y ustedes vean lo que hay. Para que ustedes vean lo que hay. No les quiero mostrar aquí una foto y unos videos, vamos a irlos a ver para que ustedes sepan realmente por qué es mi dolor, por qué es mi reclamo, para que ustedes vean cómo viven las familias del Carmen de Bolívar, con qué desgracia y con qué incomodidad. Muchas gracias, Presidenta.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted, Diputado José Félix, Tiene el uso de la palabra la diputada Karen Cure Corcione.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
Señora Presidenta, con los muy buenos días a todos y con la intervención del Diputado José Félix García, ahora uno viene atando cabos de la corrupción que existe en los entes de control, señora Contralora, por qué resulta y les voy a echar un cuento, porque esto es un cuento, no tan largo como el de Diputado José Félix García, pero sí les voy a contar a groso modo lo que a mí me pasó el año pasado. En el mes de septiembre me llegó a mí un correo electrónico de la Fiscalía General de la Nación, de la señora Paola Cortés Herrera, policía judicial de la Fiscalía Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, para una entrevista cuyas declaraciones eran privadas, porque esto es un caso según la Fiscalía de Suma Reserva o de Reserva Sumaria, para que yo declarara sobre un debate que yo hice de los elefantes blancos de las regalías de las naciones que le llegaban a los departamentos cuando yo era congresista y nunca se me olvida porque fue en pandemia, 20 de mayo del 2020 y en ese debate estaba el alcantarillado del Carmen de Bolívar y cuando yo doy mi entrevista el 22 de septiembre ante esta señorita me preguntaron ¿sobre el alcantarillado del Carmen de Bolívar? y mis respuestas fueron las mismas que yo hice el día del debate de control y esta entrevista fue precisamente designada por el fiscal segundo delegado ante la Corte Suprema de Justicia el doctorísimo Juan Carlos Arias Duque y yo averigüé y resulta que es una eminencia, es catedrático y la mano derecha de la fiscal y nadie se podía meter con el señor porque es catedrático y me imagino que por sus canas lo respetarán y hoy usted sale a colación que fue el mismo fiscal que le acaba de archivar el caso al gobernador Dumek Turbay y resulta que en el mes de diciembre yo estaba en una reunión me sale un señor que es muy allegado al señor impoluto alcalde Dumek Turbay, con las copias de todas las declaraciones que yo di, todas con punto y coma y hace 15 días yo le pasé un derecho de petición a este señor fiscal que es una eminencia, que es un catedrático que según la gente no es corrupto y resulta que mis declaraciones que eran de suma reserva las tenía el señor Dumek Turbay con copias, fotocopias expresándose mal de mí y yo hoy lo quiero hacer público. Señor Dumek Turbay, usted a mí me respeta porque yo soy una mujer de honra y a usted jamás y nunca cuando yo le hice el debate de control lo traté de hijueputa como usted me trató a mí y lo he tenido callada por respeto a usted, a su familia y a sus hijos, pero usted a mí me respeta, puede ser que usted compre a todos los fiscales para que le borren su historial corrupto y ratero que tiene, pero allá arriba hay un Dios y que estos ojos tarde o temprano verán la justicia divina ¿oyó? me respeta, así es que señor José Félix Turbay así como usted hoy a esta, perdón José Félix García así como usted hoy está denunciando a ese fiscal yo hoy también doy pública hoy lo que a mí me ha pasado y le puse un correo donde hoy con estas declaraciones pongo en riesgo la seguridad mía, la de mi familia y la de mis hijos, muchísimas gracias señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias a usted diputada Karen, les voy a llamar la atención al diputado José Félix y a la diputada Karen, por más ímpetu que tengan en sus declaraciones y las constancias que han dejado en la presente sesión, les recuerdo que estamos en un recinto que debe ser respetado, que es un

llamado a la democracia y que deben cuidar el lenguaje que están utilizando, por favor el lenguaje, tiene el uso de la palabra el diputado José Félix.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Mire presidente, yo siempre me he caracterizado por ser una persona respetuosa, lo que usted ha dicho le voy a mandar el audio para que usted lo escuche, en ningún momento he dicho una grosería ni una mala palabra, si decirle bandido a un bandido es una mala palabra, entonces si pido excusas y si decir que el Carmen huele a mierda, es una palabra busca el diccionario, bueno ¿cómo lo diría usted el olor?

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Hay otras expresiones diputado.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Huele a popó, huele a popó, bueno ya huele a popó, entonces le pido excusas pero no he dicho una palabra que sea irrespetuosa, en ningún momento por lo contrario yo quisiera tener al frente aquí a ese señor, para que vea la decencia mía y decírselo contarle su verdadera historia ¿oyó? y hacerle recordar como son las cosas lo que pasa, es que cuando uno está tocado en lo más íntimo si uno quiere algo de pronto más que la mamá es la tierra de uno y yo a mi tierra si la defiendo por encima de quien sea, no me interesa, así sencillo, pero yo malas palabras ni el uso mal de este micrófono jamás ¿sabe por qué? porque si algo quiero yo es la Asamblea departamental, soy un defensor de esta Corporación al 100%, el doctor Rodríguez que está conmigo aquí desde que yo inicié, sabe cuál es la defensa mía con esta corporación, a la que quiero y respeto mucho. Gracias presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted diputado tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Reinicio mi querida presidenta, un saludo a usted, a la doctora Juliana Solano delegada del gobernador, nuevamente a la doctora Lanny, a la doctora María Pérez y además funcionario del departamento presente, a los amigos de la barra y a todos aquellos que nos siguen por los portales digitales. Bueno igualmente un saludo a todos los compañeros de la Corporación, la verdad que bueno, no es sorpresa oír todo lo que se está escuchando por parte de unos diputados de esta Corporación, pero la verdad sea dicha de pronto se dejan escapar muchas cosas o se dejan pasar por el tiempo y no sale a la luz pública muchas veces la realidad que pasa en el departamento y en sus municipios y fíjese, sin estar de acuerdo, porque no he hablado con la doctora Karen ni he estado hablando con el doctor José Félix, quería aquí expresar algo que en este periplo que hice de fin de semana por el zodes Loba, me encontré con grandes sorpresas y es que uno desafortunadamente, a veces cree que todo está en el infinito del territorio y que allá no se van a ver las cosas y que no se van a descubrir o que van a pasar, pero vengo con el corazón arrugado, estoy triste realmente con lo que está pasando en la región Loba, en el sentido de que aquí hemos

venido hablando desde hace mucho tiempo, sobre la articulación vial para el desarrollo del departamento, para su desarrollo económico y social, para que el departamento pueda sacar de la olla esa de la falta de accesibilidad, de la falta de accesibilidad a su territorio, la consecución de recursos para que podamos construir vías, para que podamos darle la oportunidad a las regiones alejadas de la capital del departamento a que puedan producir y puedan desarrollarse y sacar sus productos y pues obviamente tener sus emprendimientos, pero ¿oh sorpresa Presidente? yo que creía que la vía que el año pasado en el año 2024 estamos en el 26 ya en el año 24 en mayo del 2024 se anunció la entrega de la vía Hatillo de Loba botón de Leiva, con el pago total ya de su recurso, me enfrento a una carretera totalmente destruida, donde no han construido 13 kilómetros de vía de 38 contratados y el resto de la que está asfaltada está totalmente destruida, tanto que de regreso tuve que en la en una vereda del municipio del corregimiento de Doña Juana tuve que cruzar al municipio de Guamal, por el corregimiento de San Roque para darme la vuelta por el otro lado, porque la vía no sirve está totalmente deteriorada, una carretera que se construyó con recursos, óyeme bien, nada menos que de 168,298 millones de pesos y pagados totalmente con actas de cumplimiento y se recibió la obra y no está construida y la parte que construyeron está totalmente destruida, uno llega a esos territorios y que pasa les reclaman a uno, porque uno es el representante de esas poblaciones, con qué cara o que cara puede dar uno si hay una realidad ahí en el territorio, uno la está viendo y la está sufriendo porque realmente sufriendo, casi se destruye mi carro pero y aquí que estamos haciendo si yo estoy aprovechando que aquí está la doctora Laura que es la secretaria de infraestructura, ella no tiene nada que ver en esto ni en este pronto este este gobierno, pero una obra que se adjudicó en el año 2022 y que se entregó en el 2024 y a está no la terminaron y está totalmente destruida, óiganme bien cuando aquí hemos luchado por la articulación vial y el actual gobernador del departamento está hablando de la construcción del puente Hatillo de Loba, Barranco de Loba porque ya supuestamente tenemos esa vía construida para articular en el departamento, eso no tiene palabra, no tiene es decir sentido de que en el departamento con tanto esfuerzo con la escasez de recursos que se tienen se dilapiden esos recursos de esa manera y parece ser que es el mismo contratista que construyó Camilo Torres, Barranco de yuca en el municipio de Magangué, que también fue siniestrada, esta carretera igualmente está siniestrada la Hatillo de Loba Botón de Leiva siniestrada totalmente, entonces yo lo que quiero llamar la atención que aquí está la delegada del gobernador y está la secretaria de infraestructura que no nos tapemos los ojos y saquemos a la luz pública y reclamemos la vigencia de los seguros pero que se terminen esas vías, es increíble, es increíble que se haya recibido una vía donde todavía no están construidos 13 kilómetros, por favor y que en menos de dos años esa carretera está totalmente destruida no, eso no tiene razón, Yo no quiero ahondar más ni hacer señalamientos de ninguna clase, pero sí advertir que estamos haciendo mal las cosas porque debemos favores a las regiones y sobre todo a la región de Las Lobas, que es la región que menos inversión se le hace en el departamento y donde mayormente ha habido problemas de orden público y hoy, que queríamos reivindicar a esta región, encontramos que no existe la vía. Se contrataron 168 mil millones de pesos y no existe la vía, entonces, presidente, yo pienso que es el momento que esta Asamblea también empiece a dejar constancia y empecemos a hacerle seguimiento y de verdad seamos unos reales veedores para hacer el control político de lo que viene ejecutando el departamento. Gracias, presidente.

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted, diputado Rodríguez. ¿Algún otro diputado desea intervenir? Me está solicitando el uso de la palabra la Contralora del Departamento, la doctora Tatiana Romero. Bienvenida, doctora.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA TATIANA MARGARITA ROMERO LUNA CONTRALORA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Buenos días a todos, buenos días, diputados, buenos días, funcionarios del Departamento de Bolívar, ciudadanos que nos acompañan. Doctor José Félix, doctora Karen, he escuchado con total atención lo que han dicho respecto del contrato de alcantarillado del Carmen de Bolívar, como ustedes saben, no soy nueva hoy en la Contraloría Departamental y así como los escuchaba a ustedes, enseguida pedí a mis funcionarios un informe sobre qué hemos tenido en la Contraloría respecto de este contrato. Efectivamente, en el año 2024 la Contraloría Departamental recibió una denuncia y nosotros tenemos una limitación que es constitucional y es la naturaleza de los recursos con las que se ejecutan los contratos. Este contrato, la mayoría de los recursos provienen del orden nacional, razón por la cual desde julio del 2024 se remitió la denuncia por competencia a la Contraloría General de la República, sin embargo, la Contraloría Departamental de Bolívar es de oriente de los bolivarenses y crean que en el día de hoy solicitaremos información a ellos a ver cómo van este tipo de procesos y poder regalarles a ustedes un informe que ha pasado con la denuncia que fue remitida desde julio del 2024. En cuanto a lo que manifiesta el doctor Rodríguez, no conocemos, no conozco hoy los contratos, quería pedirle, Presidenta, si es posible, nos regalen a la Contraloría copia de este acta, de la sesión de hoy, para con lo dicho aquí también tenerlo como una denuncia por parte de la Asamblea Departamental y poder darle trámite y como siempre lo hacemos, conocer primero la naturaleza de los recursos, pero aquí estamos hoy para afrontar todo y ser una voz de los Bolivarenses, muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias, doctora Tatiana. Estas actas son públicas de igual manera, de todas formas se remitirá copia a su despacho por parte de la Secretaría General de la Asamblea. Tiene el uso de la palabra el diputado Ever Rico Royero

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR EVER JAVIER RICO ROYERO

Gracias, Presidenta. Doctor Jorge, ¿cómo está? Tranquilícese, le digo, le hago la aclaración a la Contralora, porque eso que hizo usted hoy, de manera somera, por encimita, como usted siempre lo hace, con mucho tacto, yo lo he hecho hasta con nombre propio, y aquí no pasa nada. Me he cansado de denunciar aquí y en todas partes, la carretera que usted mencionó. Con mi denuncia iniciaron el proceso de exigir las pólizas de lo que es la carretera donde casi se mata un tío de Karen Cure, amigo suyo, ¿se acuerda? También lo denuncié. Denuncié los colegios, los megacolegios. Ahí están los megacolegios, Ahí pasé ayer por el de Cicuco, que tenía que ser entregado el 23, del año 23, y vamos ya en el 26, y ese megacolegio, no es ni megacolegio, es un micro colegio, no va ni el 30, ni el 40%. Aquí, no sé qué es lo que está pasando en el departamento de Bolívar. Yo también pasé por esa carretera. Ahí tengo el vídeo, es una porquería, es una porquería de carretera, parece que lo hubieran hecho unos pescadores, no unos

ingenieros. Hay huecos, está deteriorada la porquería material que utilizaron, y también, ah bueno, en campaña casi tú tienes un accidente ¿No? no te pasó nada a ti, fue el carro, entonces, esa es la situación que tiene el departamento y sus contratistas. Yo lo he dicho muchas veces, la Gobernación de Bolívar tiene mala suerte, que se ganan los peores contratistas que hay en el mundo entero, Los peores contratistas son los que se ganan las obras aquí en Bolívar. No les pasa nada ni les va a pasar nada. El tema de, alguien colocó la denuncia, aquí el doctor José Félix está diciendo que la fiscalía exoneró al alcalde. ¿Qué más podemos hacer? si el ente que le corresponde la responsabilidad, decir que si es culpable o no, o lo apartó de la investigación, es la Fiscalía, Yo siempre he dicho que estamos en el peor y la más peligrosa de la forma de los mundos que utilizamos nosotros, que es la democracia. La democracia es peligrosa, porque la democracia es la mayoría, y cuando la mayoría escogemos a un estúpido, o un bandido, o un drogadicto, ese es el resultado. Entonces, nuevamente, era para aclarar su punto que el doctor Jorge Rodríguez Sosa, que hace la investigación, eso es público, se puede sacar ahí e iniciemos, Yo también lo acompaño, yo también lo acompaño también a la denuncia, pero hoy la hizo el doctor Jorge Rodríguez Sosa, gracias señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias diputado. Una réplica, y tienes tres minutos. Una réplica Dr. Rodríguez

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
No, voy a decir la inquietud en el sentido que en las sesiones ordinarias, presidente, empecemos a organizar un debate de las obras inconclusas que actualmente, que entregadas, pagadas, facturadas totalmente, están incompletas. Yo pienso que esto hay que hacerle, hay que empezar a poner los puntos sobre las IES en relación a las inversiones que viene haciendo el departamento. Gracias Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias diputado Jorge Rodríguez. Bueno, atendiendo todo lo que han expuesto el día de hoy, ya saben que estos son temas que tienen que entrar en discusión en la sesión ordinaria, para poder seguir el curso de la presente sesión. ¿Algún otro diputado desea intervenir? No, habiendo más intervención por parte de los diputados, continúe con el siguiente punto de la orden del día, señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IX
LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

La señora secretaria procede a dar lectura de la presente acta, para que sea aprobada en esta misma sesión. Leída el acta de la presente sesión señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leída el acta de la sesión, se pone a consideración de esta plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el acta leída?

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, la aprueba, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

X

PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR DOCTORA SOFÍA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

PALABRAS DE LA HONORABLE PRESIDENTA DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Buenos días y buenos días a todos los presentes. Un saludo muy especial a los funcionarios del gobierno departamental que nos acompaña en el día de hoy, a mis colegas y a los y a mis compañeros de mesa directiva, la doctora Viviana Villalobos y el doctor Zaíth Adechine, a nuestro gobernador Yamil Arana, le extendemos un saludo afectuoso desde la Duma departamental y a quien nos acompaña el día de hoy en calidad de delegada, la secretaria general doctora Juliana Solano Char y a la contralora departamental la doctora Tatiana Romero Luna. Hoy, 19 de enero, clausuramos este primer periodo de sesiones extraordinarias con un saldo positivo para nuestro departamento. Durante estos 12 días, la Corporación ha estudiado y debatido acuciosamente dos proyectos de ordenanza que se convertirán en herramientas valiosas de gestión y ejecución para Bolívar.

El primero de ellos, P.O. "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026". Está iniciativa trae consigo la incorporación de aproximadamente 47 mil millones de pesos al erario público, provenientes de excedentes de diferentes fuentes de financiación, y con ellos se busca impulsar la gestión presupuestal y financiera del departamento.

El segundo proyecto, "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLIVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS, DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"; pretende focalizar la inversión social en nuestro territorio con la ejecución de 10 obras en diferentes municipios como Achí, San Fernando, Córdoba, San Jacinto, Soplaviento, El Carmen de Bolívar, Montecristo, San Martín de Loba y Morales; procurando el fortalecimiento de la infraestructura vial, educativa, deportiva y minero-energética de nuestro territorio. Y así, garantizar la continuidad en la ejecución del Plan de Desarrollo departamental.

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

Se hace inminente y necesario seguir aunando esfuerzos de manera mancomunada para que Bolívar se siga posicionando como el mejor departamento de Colombia y esta Asamblea entiende la relevancia de esa meta, sobre todo, porque a mayor inversión en los territorios, tendremos mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos. Por eso nuestro compromiso con Bolívar continúa firme y más fuerte cada día, muchas gracias. Continúe señora secretaria con orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

XI

PALABRAS DE CLAUSURA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR O SU DELEGADA DOCTORA JULIANA SOLANO CHAR, SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR.

PALABRAS DE LA DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DOCTORA JULIANA SOLANO CHAR SECRETARIA GENERAL DE LA GOEBRNACION DE BOLIVAR

Un saludo muy especial a la presidenta de la asamblea departamental, la doctora Sofía Ricardo, a nuestra controladora departamental, honorables diputados, a nuestros funcionarios de la gobernación de Bolívar, servidores públicos y ciudadanos que nos acompañan, Clausuramos con éxito este primer periodo de sesiones extraordinarias del año 2026, un espacio que no sólo cumplió su propósito constitucional y legal, sino que dejó resultados concretos para el desarrollo del departamento de Bolívar. Agradecemos el llamado para cumplir las metas que nos hemos trazado como administración. Durante estos días la asamblea departamental asumió con responsabilidad y rigor el estudio de iniciativas estratégicas que impactan directamente la vida de las comunidades, proyectos que no se quedan en el papel, sino que se traducen en vías dignas, escenarios deportivos, energía para zonas rurales, espacios de integración y oportunidades reales de progreso, Sea la oportunidad para reiterar que este ha sido un gobierno de hechos. Lo que nos hemos propuesto lo hemos cumplido, hemos avanzado con las obras que estamos ejecutando y hemos sido muy responsables en eso. Se debatieron y estructuraron decisiones que permitirán mejorar la movilidad urbana en municipios históricamente rezagados, impulsar el deporte como herramienta de inclusión, salud y prevención y avanzar en el cierre de brechas mediante la expansión y modernización de la infraestructura eléctrica, Cada ordenanza aprobada representa una apuesta clara por la equidad territorial, el desarrollo integral y un Bolívar que avanza sin dejar a nadie atrás. Este periodo demuestra que cuando hay articulación entre el gobierno departamental y la corporación pública, los resultados se reflejan en proyectos viables alineados con el plan de desarrollo Bolívar-Me Enamora 2024-2027 y esto lo pudimos reiterar en la sesión que hicimos con los alcaldes municipales la semana pasada. Todos los municipios tienen proyectos en ejecución o que se van a contratar próximamente y el consenso general de los alcaldes es que sea así un gobierno que le ha invertido a cada rincón de este departamento, Hoy no sólo cerramos estas sesiones sino que también activamos estas oportunidades y sembramos futuro en Córdoba, en Montecristo, en San Fernando, en Sopla viento, en San Martín de Loba, San Jacinto, Carmen de Bolívar, Morales y todos los corregimientos también que se impactan por estas decisiones, a los honorables diputados gracias por su compromiso, su estudio juicioso y su vocación de servicio, al equipo técnico administrativo, Gracias por respaldar cada iniciativa

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

con criterio legalidad y visión de largo plazo, a los bolivarenses, la certeza de que esta sesión extraordinaria se empezaron y se ejecutaron con el propósito de mejorar la calidad de vida por metro cuadrado de cada habitante, declaramos formalmente clausurado este periodo de sesiones extraordinarias con la convicción de que lo aprobado aquí, se convertirá en obras, oportunidades y bienestar para el Bolívar mejor, muchas gracias.

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Nelly Pardo Arias
Harrison Peña Cabeza